



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 3670/MHGC/16.

**Cargo: Gerencia Operativa Tecnología y Procesos - MHYDHGC
Ministerio de Habitat y Desarrollo Humano**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Diciembre de 2016, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 3670/MHGC/16, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Ciencias de la Computación o Informática o Ingeniería en Sistemas / Informática o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Administración Pública o Sistemas
Alternativo:

Especialización: No requerida.

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado en diseño e implantación de procesos administrativos y sistemas de información en ambientes con elevada dotación de usuarios en diferentes espacios físicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 3670/MHGC/16, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 16/12/2016 y 22/12/2016, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Carlos Bogado
Miembro Titular

Marina Laura Gilabert
Miembro Titular

Miguel Angel Ruano
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3670/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abellón, María Alejandra	17633040
2	Alberto, María De Los Angeles	27199145
3	Alonso, Ariel	24616480
4	Aquilino, Damián	27181355
5	Bokser Scacchi, Alejandro Daniel	11251677
6	Chañaha, Guillermo Alejandro	22656958
7	Doder, Griselda Jesica	29365435
8	Fumarola, Carlos Alberto	16822992
9	Inverni, Pablo Javier	23086756
10	Kunihiro, Jorge	18766068
11	López Brusa, Sebastián	17755073
12	Paradiso, Pascual	17587011
13	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
14	Rico, Adriana Marcela	20964746
15	Simi Castroman, Virginia	25433849
16	Viapiano, Maximiliano Hernan	22278019



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3670/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abellón, María Alejandra	17633040
2	Alberto, María De Los Angeles	27199145
3	Aquilino, Damián	27181355
4	Chañaha, Guillermo Alejandro	22656958
5	Doder, Griselda Jesica	29365435
6	Fumarola, Carlos Alberto	16822992
7	Inverni, Pablo Javier	23086756
8	Paradiso, Pascual	17587011
9	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
10	Simi Castroman, Virginia	25433849



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016. Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 3670/MHGC/16)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480
2	Bokser Scacchi, Alejandro Daniel	11251677
3	Kunihiro, Jorge	18766068
4	López Brusa, Sebastián	17755073
5	Rico, Adriana Marcela	20964746
6	Viapiano, Maximiliano Hernan	22278019